

R: del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "ECUACOMSA S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13º Suplente del Cantón Guayaquil Abg. Virgilio Jarrín Acunzo el 24 de Noviembre de 1.982 se constituyó la Compañía Anónima denominada "ECUACOMSA S.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de enero de 1983 de fojas 1.535 a fojas 1.557 No. 316 y anotada bajo el No. 672 del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Bolívar Vallejo Peralta, Fernando Serrado Zevallos, Vicente Zamora Mendoza, Elisa Flores Viuda de Guedes, y el señor Ing. Mario Ramos Guedes, todos los comparecientes actúan por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- La Compañía Anónima se denomina "ECUACOMSA S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de - Guayaquil.
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a procesar y dar servicios de computación a otras empresas; además podrá dedicarse al mandato mercantil. En relación con su objeto podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes.
- 6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y es administrada por medio del Presidente Ejecutivo, Gerente General y Vicepresidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Presidente Ejecutivo y Gerente General actuando en forma individual o conjunta
- 9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "ECUACOMSA S.A." fue

.../

aprobada mediante Resolución No. IG-CA-83- 0017
expedida el 10 de enero de 1983
en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, inscrita
enero de 1983 de fojas 1.530 el 17 de
No. 315 y anotada bajo el No. 671 a fojas 1.534
Repertorio. del

Guayaquil, Enero 20 de 1983

mmc.



Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL

PdeC